

## EXPROPIACIONES

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Carratraca, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7 - Edificio de Obras Públicas, 29016 Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias pueden servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquellos que intentada la correspondiente notificación no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

Finca núm.: 1.  
Propietario: Ayuso Rioboo, Baltasar.  
Domicilio: Doctor Escassi, 3 - 29100 Málaga.  
Cultivo: Secano.  
Superficie m<sup>2</sup>: 3.156.

Finca núm.: 2.  
Propietario: González Bandera, Salvadora.  
Domicilio: Avda. Andalucía, 29 - 29551 Carratraca.  
Cultivo: Secano.  
Superficie m<sup>2</sup>: 1.166.

Finca núm.: 3.  
Propietario: Miguel Paz, Antonio.  
Domicilio: Nueva, 13 - 29551 Carratraca.  
Cultivo: Secano.  
Superficie m<sup>2</sup>: 896.

Finca núm.: 4.  
Propietario: Rioboo López, Manuel.  
Domicilio: Málaga, 1 - 29551 Carratraca.  
Cultivo: Secano.  
Superficie m<sup>2</sup>: 1.041.

Finca núm.: 5.  
Propietario: Rioboo López, Manuel.  
Domicilio: Málaga, 1 - 29551 Carratraca.  
Cultivo: Secano.  
Superficie m<sup>2</sup>: 1.313.

Málaga, 11 de septiembre de 2002.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación de daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a

fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.D.: 99/029.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Tomás Barranco Casalla.

R.D.: 99/029.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Athenas.

R.D.: 99/034.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: José Gómez Lobato.

R.D.: 99/061.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: FIATC.

R.D.: 00/004.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Allianz Ras.

R.D.: 00/004.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Ana Arguez Barragán.

R.D.: 00/023.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Pedro Eizaguirre Carlson.

R.D.: 00/026.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: José Antonio García Ramírez.

R.D.: 00/037.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Fco. Javier Fernández Monte.

R.D.: 00/057.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Carlos Díaz Rodríguez.

R.D.: 00/058.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Gabriel Alba Castañeda.

R.D.: 996/00.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Bilbao Seguros.

R.D.: 996/00.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: José Villalba García.

R.D.: 1270/00.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Frank Michael Meissener.

R.D.: 2/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Comercial Unión, SA.

R.D.: 2/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: José Luis Frías Rubio.

R.D.: 47/01.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Munat Seguros.

R.D.: 47/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Manuel Narciso Navas González.

R.D.: 303/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Oscar Carrasco Arrizabalaga.

R.D.: 806/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: José Manuel Portyellano García.

R.D.: 806/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Reale.

R.D.: 879/01.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Transportes Gombado.

R.D.: 02/013.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: José Joaquín López Carreras.

R.D.: 02/023.  
Asunto: Liquidación definitiva.  
Interesado: Salvador Alcoholado Trujillo.

R.D.: 02/026.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Borja Raset Baldera.

R.D.: 02/026.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Sonia Raset Cuesta.

R.D.: 02/033.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: José Antonio Rodríguez Hernández.

R.D.: 02/038.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Antonio del Río Balboa.

R.D.: 02/042.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: David Márquez Sánchez.

R.D.: 02/042.  
Asunto: Propuesta liquidación.  
Interesado: Allianz Seguros.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz núm. 18, de Málaga.

El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en calle Seda, s/n, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: J. Andrés Alvarez Benítez.  
NIF: 28692901X.  
Ultimo domicilio: Avda. de Sevilla, 99-2. 41720 Los Palacios y Villafranca (Sevilla).  
Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Sociedad Coop. Andaluza Gaher.  
CIF: F41259474.  
Ultimo domicilio: C/ Fc. Romeros. 41410 Carmona (Sevilla).  
Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 95.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: José Luis Gómez Cabrera.  
NIF: 27281653L.  
Ultimo domicilio: C/ Boteros, 25-1. 41004 Sevilla.  
Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 95.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Diego Benjumea Vázquez.  
NIF: 27608510T.  
Ultimo domicilio: Avda. Portugal, 19. 41004 Sevilla.  
Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 95.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: M. Consuelo Alcalá Rubio.  
NIF: 25014865L.  
Ultimo domicilio: Plaza Santa Marta, 2-1. 41004 Sevilla.  
Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 97.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: M.<sup>a</sup> Antonia Ugart Lucena.  
NIF: 25012750C.  
Ultimo domicilio: C/ Colombia, 10-3, 1.º C. 41013 Almadén de la Plata (Sevilla).  
Procedimiento: Ayuda a forestación, campaña 97.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: M.<sup>a</sup> Antonia Ugart Lucena.  
NIF: 25012750C.  
Ultimo domicilio: C/ Colombia, 10-3, 1.º C. 41013 Almadén de la Plata (Sevilla).  
Procedimiento: Ayuda a forestación, campaña 98.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Rafael Sánchez Ruiz.  
NIF: 28349741X.  
Ultimo domicilio: Parque de las Naciones, blq. 11, 6-A. 41008 Sevilla.  
Procedimiento: Ayuda al algodón, campaña 98.